



Ilustre Ayuntamiento de
Vega de San Mateo



III TORNEO NAVIDEÑO DE AJEDREZ ESCOLAR SERVITEL

BASES

PATROCINA:

CLUB DE AJEDREZ SAN MATEO Y SERVITEL

ORGANIZA:

CLUB DE AJEDREZ SAN MATEO

COLABORAN:

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO, FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ, INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES

PARTICIPANTES:

NIÑOS EN EDAD ESCOLAR HASTA CATEGORÍA SUB-14 (nacidos a partir del año 2003)

DÍA DE JUEGO:

23 DE DICIEMBRE A LAS 10:30 HORAS

LOCAL DE JUEGO:

LOCAL SOCIAL DE VEGA DE SAN MATEO (JUNTO A LA PISCINA MUNICIPAL)

INSCRIPCIONES:

COMO INSCRIPCIÓN SE ESTABLECE UN JUGUETE NUEVO Y SIN EMPAQUETAR POR JUGADOR, QUE SERÁ DONADO EN ESTAS NAVIDADES A LOS NIÑOS MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DE SAN MATEO.

LIMITE DE INSCRIPCIÓN 20 DE DICIEMBRE A LAS 21:00 HORAS.

LAS INSCRIPCIONES SE PODRÁN REALIZAR EN LOS SIGUIENTES CORREOS INDICANDO NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO, FECHA DE NACIMIENTO Y TELÉFONO DE CONTACTO:

clubdejedrezsanmateo@gmail.com y gcajedrez@gmail.com

SISTEMA DE JUEGO:

SUIZO A 5 RONDAS, DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE JUGADORES SE PODRÁ INCREMENTAR EL NÚMERO DE LAS MISMAS.

RITMO DE JUEGO:

15 MIN POR JUGADOR

DESEMPATES:

BUCHOLZ BRASILEÑO, BUCHOLZ MEDIANO, BUCHOLZ TOTAL, MAYOR NUMERO DE VICTORIAS Y SORTEO.

DIRECTOR:

NATALIA PEÑA MONAGAS

ARBITRO:

POR DESIGNAR

REGLAMENTO:

EN LO NO DISPUESTO EN LAS BASES SE APLICARÁ EL VIGENTE DE LA FIDE PARA ESTE TIPO DE TORNEOS

DECISIONES ARBITRALES: LAS DECISIONES DEL ÁRBITRO SERÁN INAPELABLES SOBRE EL TRANCURSO Y RESULTADO DE LAS PARTIDAS.

PREMIOS:

GENERAL:

TROFEO Y MATERIAL AJEDRECÍSTICO PARA LOS 2 PRIMEROS CLASIFICADOS Y TROFEO PARA EL 3er. CLASIFICADO.

CATEGORÍAS SUB8, SUB 10 Y SUB12: TROFEO Y MATERIAL AJEDRECÍSTICO PARA LOS DOS PRIMEROS CLASIFICADOS Y TROFEO PARA EL 3er. CLASIFICADO.

MEDALLAS PARA EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.

INCOMPARECENCIAS: TODAS LAS INCOMPARECENCIAS INJUSTIFICADAS NO TENDRÁN DERECHO A PREMIO.

NOTAS IMPORTANTES: La participación exige la aceptación tácita de las bases de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta. Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento en beneficio del buen desarrollo del mismo. Durante el torneo se tomarán imágenes y datos de los participantes para su utilización en diferentes medios con la finalidad de promocionar la práctica del ajedrez, y por tanto, autorizándose a su difusión al participar en el torneo. Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según Leyes del Ajedrez de 1 de julio de 2014. El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida. Debido a motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al Árbitro Principal y al Director del Torneo.

